



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
RECURSOS HUMANOS
Unidad de Desarrollo de las Personas

Referencia:	CONCURSOS PÚBLICOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO
Detalle:	COORDINADOR/A DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES PARA LA ASOCIACIÓN PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

Nombre del cargo	Coordinador/a Unidad de Comunicaciones del PCdV
N° de Puestos	1
Dependencia	Dirección Ejecutiva
Lugar de Desempeño	Sede Parque Cultural, Edificio de Transmisión
Condición Contractual	Contrato de trabajo, plazo fijo de 3 meses, pasado el periodo sujeto a evaluación, se renovaría a contrato de trabajo indefinido.
Periodo	16 de noviembre de 2020 al 28 de febrero de 2021.
Remuneración Mensual	\$1.743.360.-
Horario	45 horas semanales
Jornada	Flexible
Tipo de Proceso	Abierto <i>Dirigido a profesionales del área de las Comunicaciones que provengan de instituciones externas al PCdV; y a trabajadores/as del Parque Cultural de Valparaíso</i>
Correo Recepción de Antecedentes	concurso@pcdv.cl

II. OBJETIVO GENERAL DEL CARGO

El/La Coordinador/a de la Unidad de Comunicaciones y Marketing será responsable ante la Dirección del Parque Cultural de Valparaíso de coordinar el diseño, implementación y evaluación de la estrategia Comunicacional y de Marketing del PCdV para contribuir a la socialización, difusión, promoción de la misión, visión, lineamientos estratégicos y actividades del PCdV.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CARGO

Coordinar el diseño de las estrategias comunicacionales y de marketing del PCdV. en medios de comunicación locales, regionales y nacionales, tanto analógicos, digitales y redes sociales, para contribuir a la promoción de las distintas actividades, exposiciones, muestras artísticas, ferias, circulación de obras, talleres artísticos y seminarios que se realizan en el PCdV.

Coordinar la implementación de las estrategias comunicacionales y de marketing del PCdV, a través de:

- Plataformas y medios digitales.
- Cápsulas en medios de comunicación local.
- Redes Sociales.
- Puntos de prensa.
- Charlas con la comunidad y el territorio.
- Actividades con los colegios.
- Papelería informativa en puntos estratégicos de alto tránsito, etc.

Para contribuir con el cumplimiento de los compromisos de ingreso de público al PCdV.



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
RECURSOS HUMANOS
Unidad de Desarrollo de las Personas

Referencia:	CONCURSOS PÚBLICOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO
Detalle:	COORDINADOR/A DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES PARA LA ASOCIACIÓN PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO

Coordinar la evaluación de las estrategias comunicacionales y de marketing del PCdV, a través del análisis de:

- Tácticas digitales tanto en branding como en performance según la estrategia institucional implementada.
- Comportamiento digital de las comunidades digitales del PCdV.
- Campañas de e-mailing.
- CRM (Customer Relationship Management).
- Uso de RRSS.
- Otros.

Para contribuir con el cumplimiento de los compromisos de ingreso de público al PCdV.

Coordinar la estrategia comunicacional interna del PCdV, Para contribuir con el alineamiento entre los compromisos institucionales, los equipos y colaboradores del PCdV.

Coordinar la asesoría comunicacional y de Marketing con las diferentes Unidades y Departamentos del PCdV, Para mantener los estándares de calidad definidos institucionalmente.

Coordinar y controlar el presupuesto asignado, para contribuir con los compromisos de gestión del PCdV.

IV. COMPETENCIAS

- **Orientación a la comunidad:** Escuchar y entender a las comunidades (tanto internas como externas) siendo capaz de anticipar sus necesidades, dando prioridad a su satisfacción y resolución de requerimientos.
- **Comunicación:** Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo el uso adecuado de la comunicación no verbal); ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del público, entregando eficazmente el mensaje.
- **Orientación al resultado:** Gestionar eficazmente los recursos atendiendo a los costos, beneficios, tiempos y calidad para el cumplimiento de objetivos y mejora de resultados.
- **Creatividad:** Desarrollar ideas y soluciones creativas relacionadas con los servicios, estrategias o problemáticas existentes; intentando maneras diferentes y novedosas para alcanzar los objetivos y mejorar los resultados.
- **Desarrollar Alianzas:** Establecer relaciones estratégicas entre el área propia y las distintas áreas de la organización con otras instituciones y actores, de las comunidades a fin de facilitar el logro de los objetivos organizacionales.
- **Conciencia de Seguridad:** Estar atento a las condiciones que afectan la seguridad de las personas y los inmuebles, actuando de manera segura y proactiva frente a las
- **Liderazgo:** Transmitir una clara visión de la estrategia a implementar, conduciendo y apoyando a su equipo hacia el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, motivando el compromiso de sus colaboradores y orientando sus capacidades y desempeño hacia el logro de estándares de excelencia.



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
RECURSOS HUMANOS
Unidad de Desarrollo de las Personas

Referencia:	CONCURSOS PÚBLICOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO
Detalle:	COORDINADOR/A DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES PARA LA ASOCIACIÓN PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO

V. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

1. Ser ciudadano o ciudadana chileno/a o extranjeros/as con situación regular vigente, autorizado/a para ejercer labores remuneradas en Chile.
2. Título profesional de una carrera Universitaria de a lo menos 8 semestres o grado académico de licenciado de una carrera cuyo grado terminal sea la licenciatura, otorgado por Universidades o Institutos Profesionales de Chile o extranjeros; de las áreas de las comunicaciones, marketing digital y/o gestión cultural.
3. Post grado de las áreas de las comunicaciones, marketing digital y/o gestión cultural.
4. Experiencia Laboral comprobable de a lo menos 5 años en las áreas mencionadas.
5. Portafolio de campañas y estrategias comunicacionales realizadas
6. Incorpora antecedentes en plazos establecidos (**Punto IX**).

VI. REQUISITOS ESPECÍFICOS

Título del área de la comunicación social, periodista, gestión cultural u otras vinculadas a áreas de las relaciones públicas.
Experiencia comprobable en gestión Comunicacional de entidades culturales.
Formaciones adicionales vinculadas al manejo de herramientas digitales CRM, u otros.

VIII. ANTECEDENTES REQUERIDOS

1. Currículum Vitae
2. Certificado(s) de título
3. Cédula de Identidad.
4. Copia acreditación formación adicional, especializaciones.
5. En caso de ser seleccionado/a, deberá presentar el Certificado de Antecedentes para proceso de contratación.
6. Portafolio de campañas y estrategias comunicacionales realizadas

IX. ETAPAS DEL CONCURSO AÑO 2020

Difusión de cargo disponible	26 al 30 de octubre de 2020
Recepción de antecedentes	26 al 30 de octubre de 2020
Evaluación Admisibilidad / Curricular	02 de noviembre de 2020
Entrevistas	05 de noviembre de 2020
Notificación Seleccionado/a - Cierre del Concurso	06 de noviembre de 2020
Inicio de Funciones	16 de noviembre de 2020

X. ATRIBUTOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO

Evaluación Curricular	40%
Entrevista Personal	60%



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
RECURSOS HUMANOS
Unidad de Desarrollo de las Personas

Referencia:	CONCURSOS PÚBLICOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO
Detalle:	COORDINADOR/A DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES PARA LA ASOCIACIÓN PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO

XI. POSTULACIÓN

PREGUNTAS AL POSTULANTE

Áreas de consultas	En las respuestas máximo permitido 150 caracteres.
Indique cuáles son sus principales logros asociados al cargo y donde. Señale referencias Nombre, institución, cargo, tipo de relación laboral con el postulante, correo y teléfono.	
Señale los pilares que tendría su estrategia comunicacional y cómo se relaciona con el PCdV.	
Indique cuales son las cualidades que lo definen como un líder óptimo para el cargo	
Nombre 5 estrategias comunicacionales para relacionarse con los stakeholders	

*** Las presentes bases, se enmarcan en el proceso de evaluación de selección de personal, de la Unidad de Desarrollo de las Personas y Recursos Humanos, del Departamento de Planificación, Administración y Recursos Humanos, documento denominado "Pauta de Evaluación para la Comisión", instrumento que define las etapas del proceso concursal y forma de resolución.*